

Profesor: Hernán Vallejo hvallejo@uniandes.edu.co
Horario de clase: Martes de 10:00 a.m. a 11:20 a.m. (AU-204)
Jueves de 10:00 a.m. a 11:20 a.m. (AU-204)
Horario de atención: Lunes y miércoles de 3:45 p.m. a 5:30 p.m.

Asistentes: Andrés Trejos an-trejo@uniandes.edu.co
Víctor Saavedra v-saaved@uniandes.edu.co

1. Objetivos de la materia

Este curso tiene como objetivo introducir a los estudiantes a los conceptos fundamentales de la teoría de la organización industrial. El curso explorará la capacidad predictiva de dichas teorías y sus implicaciones para la política económica, y las pondrá en el contexto de las políticas industriales aplicadas en Colombia y el mundo en años recientes.

2. Contenido

a. Introducción

Enero 20: Programa.

Enero 22: Introducción a la Organización Industrial (C&P Cap 1).

Enero 27: Las firmas y sus costos (C&P Cap 2)*.

b. Estructuras de Mercado

Enero 29: Competencia (C&P Cap 3).

Febrero 3: Monopolios, monopsonios y firmas dominantes (C&P Cap 4).

Febrero 5: Carteles (C&P Cap 5) * ●.

Febrero 10: Oligopolio (C&P Cap 6).

Taller 1

Febrero 12: Diferenciación de producto y competencia monopolística (C&P Cap 7) *.

Febrero 17: Estructura y desempeño de la industria (C&P Cap 8).

Taller 2

c. Prácticas de negocios: estrategias y conducta

Febrero 19: Discriminación de precios (C&P Cap 9).

Febrero 24: Tópicos avanzados en establecimiento de precios (C&P Cap 10) * ●.

Taller 3

Febrero 26: Comportamiento estratégico (C&P Cap 11).

Marzo 3: Primer parcial.

Marzo 5: Corrección primer parcial.

Marzo 10: Integración vertical y restricciones verticales (C&P Cap 12) *.

Marzo 12: Información (C&P Cap 13).

Marzo 17: Publicidad y revelación (C&P Cap 14) * ●.

Taller 4

Marzo 19: Toma de decisiones en el tiempo: durabilidad (C&P Cap 15) *.

Marzo 24: Patentes y cambio tecnológico (C&P Cap 16).

Marzo 26: Cómo se despejan los mercados (C&P Cap 17) * ●.

Taller 5

Marzo 31: Comercio internacional (C&P Cap 18).

c. Política Industrial: Teoría y Aplicación

Abril 2: Leyes y políticas antimonopolio (C&P Cap 19) *.

Taller 6

Abril 6-10- Semana de trabajo individual.

Abril 14: Regulación y desregulación (C&P Cap 20) * ●.

Abril 16 La política industrial en Colombia.

Abril 21: La política de regulación en Colombia.

Abril 23: La política industrial en el mundo.

Taller 7

Abril 28: Debates sobre teoría y política industrial.

Abril 30: Segundo parcial.

Mayo 5: Corrección del segundo parcial.

Mayo 7: Pendiente.

3. Metodología

Cada semana habrá dos clases de teoría semanales a cargo del profesor, con una duración de una hora y media cada una, y siete sesiones de taller a cargo de los asistentes, con una duración de una hora y media cada una. En las clases se introducirán los conceptos e instrumentos básicos, además de las aplicaciones de la teoría, y en los talleres se resolverán problemas y ejercicios sobre el tema.

4. Competencias

En este curso se desarrollan gran cantidad de competencias, entre las cuales se destacan:

- a. Papel simplificador de la formalización: el curso hace uso intensivo de la modelación formal en diferentes contextos económicos, incluyendo la competencia perfecta e imperfecta, y la teoría y la política económica.
- b. Reconocer el referente del Estado: más de la tercera parte del curso estará dedicada al estudio de la teoría de la política comercial y sus aplicaciones, y al análisis de las áreas en las cuales la intervención del Estado puede ser benéfica, y las áreas en las que dicha intervención puede ser contraproducente desde el punto de vista del bienestar.
- c. Desarrollar capacidad crítica: este curso trata temas polémicos y busca desarrollar la capacidad crítica haciendo énfasis en los alcances y las limitaciones de los modelos

económicos; los alcances y las limitaciones de noticias y opiniones públicas sobre comercio internacional, y una sesión dedicada a aquellos temas que generan debates profundos sobre comercio internacional, presentando los argumentos a favor y en contra dentro de cada tema.

5. Sistema de evaluación (porcentajes de cada evaluación)

La evaluación se basará en 2 parciales y un examen final. Adicionalmente se harán diez comprobaciones de lectura al principio de las clases magistrales correspondientes (marcadas con un asterisco), de las cuales se corregirán cinco escogidas por sorteo (en las fechas marcadas con ●). Los porcentajes utilizados para obtener la nota definitiva serán:

Comprobaciones de lectura:	25%.
Primer Parcial:	25%.
Segundo Parcial:	25%.
Examen final:	25%.

El trabajo de talleres también será calificado con cuatro comprobaciones realizadas aleatoriamente a lo largo del semestre en dichas sesiones. Sin embargo, dicho trabajo será opcional y sólo servirá para determinar la magnitud de un bono de máximo 0.2 sobre la nota total del curso (que correspondería a una nota de 5.0 en los talleres).

Este curso tendrá una garantía de nota mínima de la siguiente forma: si la nota promedio definitiva del curso es menor a 3.5, se aumentará por igual la nota de todos los estudiantes de tal forma que la nota promedio del curso quede en 3.5. Si la nota promedio definitiva es mayor a 3.5, no se hará curva. Al entregar el 30% (o más) de las notas del curso a más tardar el 16 de marzo, si la nota promedio del curso es menor a 3.5, todas las notas se incrementarán en un mismo monto de tal forma que la nota promedio del curso en esa fecha sea 3.5.

Si cometemos algún error corrigiendo, lo enmendaremos. Pero solamente se aceptarán reclamos de notas por escrito y durante los ocho (8) días hábiles siguientes al día en que las pruebas corregidas sean puestas a disposición de los estudiantes y ello sea anunciado por correo electrónico a la lista del curso. En el caso particular de los parciales, sólo se aceptarán reclamos de los estudiantes que hayan asistido a la corrección de los mismos. Con el fin de evitar reclamos sin justificación, al atender un reclamo y encontrar que la nota otorgada está por encima de la nota correcta, se ajustará hacia abajo la nota inicialmente asignada.

En caso de que un alumno no pueda presentar un examen parcial o el examen final, sólo se aceptarán excusas médicas verificables por la oficina de docencia de la Facultad de Economía. En caso de que la excusa sea aceptada por la Facultad, la nota en la prueba que no se presentó será obtenida según el desempeño relativo del estudiante en las demás pruebas del curso.

6. Sistema utilizado para aproximar la nota definitiva

El sistema de notas definitivas es el establecido por la Universidad, únicamente con notas con decimales en 0 y .5. Las notas totales con decimales en 0 o en .5 no se modificarán. Las notas totales con decimales entre .25 a .49 y entre .75 a .99, se aproximarán a la nota definitiva siguiente. Las notas con decimales entre .01 a .24 y entre .51 a .74, se aproximarán a la nota

definitiva anterior. Tenga en cuenta que para que la nota definitiva se aproxime del rango 2.75-2.99 a 3.00, el estudiante deberá pasar por lo menos el examen final o uno de los dos parciales. De lo contrario, la nota definitiva quedará en 2.5.

7. Bibliografía

a. Texto del Curso:

Carlton, D. y J. Perloff (2004) "Modern Industrial Organization", Fourth Edition, Addison Wesley.

b. Otras Referencias de Organización Industrial:

Cabral, L. (2000). "Introduction to Industrial Organization" MIT Press

Shy, O (1996), "Industrial Organization: Theory and Applications", MIT Press

Williamson, O. E. (1990) "Industrial Organization", Edward Elgar.

d. Referencia Avanzada de Organización Industrial:

Tirole, J. (1988) "The Theory of Industrial Organization".